
[Universidad] Comunicado número 15 por COVID-19

1 mensaje

christian corvalan <christian.corvalan@uv.cl>
Para: universidad <universidad@uv.cl>

12 de junio de 2020, 22:21

Estimada comunidad

Me dirijo a ustedes en la antesala del inicio de la cuarentena total decretada por la autoridad sanitaria para nuestras ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. Se trata de una medida que debemos acatar y apoyar. Por lo mismo, la Dirección de Gestión de las Personas, DGDP, otorgará los permisos que resulten estrictamente necesarios para atender situaciones críticas en los recintos universitarios de estas comunas, tal como se viene haciendo en el campus Santiago. El campus San Felipe seguirá con el sistema de teletrabajo y dotación mínima.

Respecto de las tareas que venimos realizando de modo telepresencial, éstas seguirán desarrollándose tal como se ha hecho hasta ahora. Sin embargo, reconocemos que esta restricción de movilidad impactará en nuestras rutinas y en las de nuestras familias, por lo que estaremos atentos a atender situaciones sobrevinientes por este motivo.

Dada esta coyuntura, nuestra "cuarentena" interna programada hasta el 15 de junio se extiende mientras dure la disposición del Minsal, tras lo cual retomaremos el sistema de dotación mínima, ya que como se informó en el anterior comunicado, el presente semestre será online y el segundo se iniciará de este mismo modo.

Quiero aprovechar este espacio para reiterar la invitación a colaborar al Fondo Solidario UV, comprometiendo a través de la DGDP el aporte que cada una y cada uno pueda realizar para este fin.

Como funcionarios y funcionarias públicos, debemos ser los primeros en respetar las medidas adoptadas por la autoridad. Esperamos que esta decisión permita por fin hacer frente a las preocupantes cifras que exhibe nuestra zona respecto de los contagios por Covid-19. Nuestra colaboración es fundamental.

Atentamente

--
--